



Hace una década, la Junta planteó para el antiguo Convento de la Trinidad la creación del Parque de los Cuentos, que no salió adelante. :: sur

La Biblioteca Provincial suma otro año en blanco desde el acuerdo para ubicarla en la Trinidad

ANTONIO JAVIER LÓPEZ

@ajavierlopez

Pese a consensuar el traslado al antiguo convento, el Gobierno y la Junta siguen sin concretar el futuro de una institución que lleva dos décadas de alquiler

MÁLAGA. Las cajas de cartón con libros y documentos salían de la Casa de la Cultura en la calle Alcazabilla a bordo de carritos de mano. Iban camino de un inmueble alquilado en la avenida de Europa, una solución «provisional» que ya ha cumplido dos décadas. Esa longevidad provisional parecía ofrecer visos de solución hace justo un año, cuando se anunciaba el acuerdo entre el Gobierno y la Junta de Andalucía para instalar la Biblioteca Provincial en el antiguo Convento de la Trinidad. Pero el calendario ha dado otra vuelta completa y a las buenas intenciones no les han acompañado los hechos concretos.

La solución definitiva para la Biblioteca Pública del Estado –ese es su nombre oficial– ofrece la complejidad de los asuntos dependientes de varias administraciones públicas gobernadas por partidos políticos diferentes. Por eso conviene

recordar un poco el contexto. El primer destino de la biblioteca tras su salida de la Casa de la Cultura fue el colegio de San Agustín en la calle del mismo nombre de la capital. Incluso se presentó un proyecto de rehabilitación del inmueble por 14,82 millones de euros; sin embargo, la iniciativa se topó con la lucha política y los permisos para las obras tardaron cuatro años en llegar. Y para entonces ya no había dinero.

La promesa del Convento de la Trinidad llegó a la biblioteca en febrero de 2013, cuando el entonces consejero Luciano Alonso lanzó la propuesta –en la sede de su partido– sin contar con el Gobierno central. Aquí también conviene recordar que la biblioteca está gestionada por la Junta de Andalucía, pero su titularidad es del Estado central.

Y justo la titularidad –pero del Convento de la Trinidad– surge ahora como el nuevo nudo gordiano que debe deshacer la biblioteca para despejar su horizonte. Desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte defendieron ayer que, para li-

ciar la reforma del edificio, el Estado debe tener la titularidad del inmueble. Desde Madrid acotaron que ya se han iniciado los trabajos administrativos para realizar ese cambio, si bien advierten de que se trata de «un procedimiento largo».

La titularidad del inmueble

El ir y venir que ha marcado el destino de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga ofrece aquí un nuevo ejemplo llamativo, casi histriónico. Porque ese proceso para que el antiguo convento pase a manos del Estado representa el proceloso camino de vuelta –eso sí, parcial– de un acuerdo alcanzado hace una década entre esas mismas administraciones.

Entonces, el Gobierno central cedió a la Junta el palacio de la Aduana –para que acogiera el Museo de Málaga– y

Obras en el colegio de San Agustín

El colegio de San Agustín, situado junto a la iglesia del mismo nombre, lleva dos décadas cerrado. Se planteó como primer destino de la Biblioteca Pública del Estado, pero el proyecto se malogró hasta caer en el limbo. Ahora, con la Junta y el Gobierno negociando la mudanza de la biblioteca al Convento de la Trinidad, el antiguo centro escolar queda pendiente de destino.

Mientras tanto, el Gobierno central ha licitado obras de mantenimiento en el céntrico inmueble, adjudicadas por 35.896,35 euros a la constructora Sacyr.

el convento trinitario y a cambio recibió el edificio de La Caleta que sirve en la actualidad de sede a la Subdelegación del Gobierno. Ahora se plantea volver a la situación anterior en el caso del convento renacentista, si bien ni en el ministerio ni en la consejería especifican los detalles de esa posible operación.

En el ministerio sí añaden que la pasada semana se reunieron con los nuevos responsables de la Consejería de Cultura y destacaron el «clima de entendimiento» durante aquel encuentro. La cita la confirmaban ayer los portavoces de la consejería consultados por SUR, que reiteraron el deseo del Ejecutivo regional de encontrar una «pronta respuesta» al futuro de la biblioteca.

Los representantes de la consejería también se remitieron ayer a los Presupuestos Generales del Estado para 2016 que se deben aprobar en el Consejo de Ministros de mañana, a la hora de calibrar el grado de implicación del Gobierno en el proyecto.

Habrà que seguir atentos.

LOS DATOS

21

años se han cumplido de la salida de los fondos de la Biblioteca Pública del Estado de la Casa de la Cultura en la calle Alcazabilla. Desde entonces ocupa un inmueble en alquiler.

6,5

millones de euros es la cantidad aproximada que ha destinado la Junta de Andalucía a pagar el arrendamiento del local en la avenida de Europa que sirve de sede a la biblioteca.

100

mil volúmenes atesora la Biblioteca Pública del Estado en sus fondos bibliográficos, a los que se suma una extensa hemeroteca de las publicaciones editadas en la provincia.

14,82

millones de euros era el presupuesto de rehabilitación del colegio de San Agustín para acoger la biblioteca. Los permisos tardaron cuatro años y luego los recortes paralizaron la iniciativa.